



FIRMADO POR

El Interventor de Consejo General de Cosital
ANGEL DÍAZ MANCHA
20/03/2023 20:24



MEMORIA ANUAL LIQUIDACIÓN/CUENTAS ANUALES 2022 Informe de Intervención

PRIMERO.- FUNCIONES DE LA INTERVENCIÓN

De conformidad con el Artículo 21.1.3 del Reglamento de Régimen Interior del Consejo General (Aprobado en Asamblea de fecha 4 de junio de 2011) son funciones del Interventor, entre otras:

“e) Elaborar y presentar a la Comisión Ejecutiva el avance de la liquidación del presupuesto y las Cuentas anuales para la aprobación de la Asamblea.”

Así en base a la previsión anterior, se presenta el documento actual con el objeto de dar cumplimiento al Reglamento citado y a las funciones en él encomendadas a la Intervención del Consejo.

SEGUNDO.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL CONSEJO GENERAL DE COSITAL

I.-Imagen Fiel.

Las Cuentas Anuales que contempla la Memoria Económica del Consejo General se ha preparado a partir de los registros obrantes en la contabilidad del Consejo General COSITAL, aplicándose los principios contables y criterios de valoración de aplicación recogidos en el Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

Las Cuentas Anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y los resultados del ejercicio del Consejo General COSITAL.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

II. Principios contables y documentos que integran las Cuentas Anuales.

Las cuentas anuales se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados, no existiendo ningún principio contable que, siendo significativo su efecto se haya dejado de aplicar.

De conformidad con lo establecido en los artículos 17, letra m), párrafo segundo y 29 del Reglamento de Régimen Interior del Consejo General las Cuentas Anuales comprenden los siguientes documentos: El Balance, la Cuenta de Pérdida y Ganancias, la Memoria y el estado de Liquidación del Presupuesto.

III.- Comparación de la Información





FIRMADO POR

El Interventor de Consejo General de Cosital
ANGEL DÍAZ MANCHA
20/03/2023 20:24



MEMORIA ANUAL LIQUIDACIÓN/CUENTAS ANUALES 2022 Informe de Intervención

Se ha considerado adecuado que se contengan en los documentos de integran las cuentas anuales la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del ejercicio precedente cumpliendo el necesario requisito de comparabilidad.

IV.- Elementos Recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

V.- Presentación de Cuentas.

El criterio elegido para la elaboración de la liquidación el criterio de Caja. El estado de Liquidación del Presupuesto incluye tanto en gastos como en ingresos por actuaciones cuya realización se ha efectuado hasta el día 31 de diciembre de 2022 y de las que se conoce la realidad efectiva de los ingresos o pagos, consecuencia de los mismos, aunque estos no se hayan producido necesariamente hasta la citada fecha.

Por ello, se refleja distinción entre importes reconocidos e importes recaudados y pagados, distinción que ofrecerá una información adecuada del nivel de ingresos y gastos correspondientes a conceptos del ejercicio efectivamente reconocidos, respecto de las cantidades que finalmente se han percibido o abonado como consecuencia de las actuaciones antes mencionadas.

VI- Corrección de Errores

No se han realizado en el ejercicio ajustes en las cuentas anuales por correcciones de errores.

TERCERO.- INFORME DE INTERVENCIÓN SOBRE LOS ASPECTOS MÁS SIGNIFICATIVOS DE LA LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2022 DEL CONSEJO GENERAL DE COSITAL Y DE LA FUNDACIÓN DE ESTUDIOS LOCALES DE COSITAL

Cuestiones previas:

Como cuestión previa al desarrollo de los datos obtenidos de la liquidación del ejercicio 2022, es necesario destacar que actualmente el Consejo está inmerso en el proceso de implantación de la contabilidad conforme al contrato firmado en su día con la empresa ATM, y que supondrá un seguimiento más inmediato de la misma.

En este sentido, y como se informó en su día, el sistema adoptado será el presupuestario con apuntes en contabilidad financiera en el Plan de pequeñas y medianas empresas. Esto supondrá, entre otras posibilidades, la obtención de un resultado presupuestario y un remanente de tesorería.

Así pues, y como se ha ido informando los últimos ejercicios, se presentan los datos bajo la perspectiva presupuestaria, pudiendo destacar:





FIRMADO POR

El Interventor de Consejo General de Cosital
ANGEL DÍAZ MANCHA
20/03/2023 20:24

MEMORIA ANUAL LIQUIDACIÓN/CUENTAS ANUALES 2022

Informe de Intervención

I) Datos generales.

Se ha cerrado el ejercicio con un presupuesto definitivo de ingresos, una vez liquidado, de 1.738.099,59 € y un presupuesto definitivo de gastos de 1.202.464,70 €, que podemos representar en los siguientes cuadros, mediante comparativa con las previsiones iniciales aprobadas en el Presupuesto del ejercicio 2022:

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO GASTOS POR TIPO DE GASTO Y PARTIDA

TIPO DE GASTO	DESC. PARTIDA	Suma de PI 2022	LIQ GASTOS 2022
Actuaciones institucionales	Actuaciones descentralizadas en Colegios Provinciales	1.000,00 €	1.440,67 €
	Actuaciones institucionales		
	Atenciones Protocolarias	6.000,00 €	6.218,35 €
	Licencia Vimeo	600,00 €	3.025,20 €
	Licencia Zoom	1.500,00 €	1.328,61 €
Total Actuaciones institucionales		9.100,00 €	12.012,83 €
Congresos	Congresos	90.000,00 €	103.942,87 €
Total Congresos		90.000,00 €	103.942,87 €
Curso Dirección y Gestión INAP	Curso Dirección y Gestión INAP	2.500,00 €	6.050,00 €
Total Curso Dirección y Gestión INAP		2.500,00 €	6.050,00 €
Gastos Generales	Agua		391,16 €
	Consultoría protección datos	400,00 €	434,60 €
	Correos/remisión libros	260,00 €	
	Costas Procesales/Profesionales externos	20.000,00 €	17.620,50 €
	Desplazamientos	2.000,00 €	
	Desplazamientos Comisión Ejecutiva	4.000,00 €	3.654,25 €
	Libros y material del trabajo	500,00 €	
	Luz	2.500,00 €	1.766,35 €
	Mantenimiento Firma digital	500,00 €	72,60 €
	Mantenimiento informático	14.000,00 €	4.132,44 €
	Material de oficina	600,00 €	1.840,17 €
	Mensajería	100,00 €	92,80 €
	Patentes y marcas		459,80 €
	Renting equipos	8.000,00 €	6.848,52 €
	Servicios de Reprografía	300,00 €	273,35 €
	Total Gastos Generales		75.860,00 €
Gastos REL	Asistencia externa	0,00 €	
	Base de datos	20.000,00 €	14.422,13 €
	Colaboraciones	20.000,00 €	30.158,08 €
	Gastos envío	3.500,00 €	5.135,95 €

3

Cuentas Anuales 2022. Consejo General Colegio Secretarios, Interventores y Tesoreros

www.cosital.es

CONSEJO GENERAL DE COSITAL

Código Seguro de Verificación: 2QAC ADXF LY43 ZYEH W9QC

INFORME INTERVENCION LIQUIDACION 2022 - SEFYCU 4217521La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cosital.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 17



FIRMADO POR

El Interventor de Consejo General de Cosital
ANGEL DÍAZ MANCHA
20/03/2023 20:24

MEMORIA ANUAL LIQUIDACIÓN/CUENTAS ANUALES 2022

Informe de Intervención

Gastos REL			
	Impresión Revista	5.000,00 €	19.316,40 €
	Licencias Informáticas	500,00 €	2.899,01 €
Total Gastos REL		49.000,00 €	71.931,57 €
Proyecto Esperanto (Plataforma Cositalnetwork)			
	Base de datos	11.000,00 €	14.422,13 €
	Colaboraciones Externas cursos On line	295.000,00 €	391.668,40 €
	Colaboraciones Externas cursos presenciales (Jornadas y Talleres)	50.000,00 €	31.546,78 €
	Colaboraciones Externas Observatorios (Directores y consultas)	50.000,00 €	41.773,87 €
	Gastos de envío	4.000,00 €	279,30 €
	Licencias Informáticas Proyecto Esperanto (Plataforma Cositalnetwork)	50.000,00 €	43.395,00 €
	Edición de manuales (autores libro contabilidad puesta al día)	23.000,00 €	2.039,96 €
Total Proyecto Esperanto (Plataforma Cositalnetwork)		483.000,00 €	525.125,44 €
Sede Corporativa			
	Comunidad Propietarios	12.000,00 €	10.203,21 €
	Limpieza Limpieza/Mantenimiento/Seguro sede	800,00 €	24,98 €
	Mantenimiento	100,00 €	287,63 €
	Seguro	1.000,00 €	1.869,12 €
	Tributos	4.000,00 €	3.817,73 €
Total Sede Corporativa		17.900,00 €	16.202,67 €
Obras sede			
	Obras sede	350.000,00 €	
	Asistencia externa obra	2.500,00 €	
	Formalización préstamo Préstamos Caja Rural y Granada/ABANCA	17.500,00 €	1.556,08 €
		6.000,00 €	13.857,20 €
	Publicidad y propaganda		5.451,94 €
Total Obras sede		376.000,00 €	20.865,22 €
Personal			
	Personal	266.000,00 €	286.351,43 €
	Personal (Salarios+SS)		
	Seguros sociales	114.000,00 €	98.209,09 €
Total Personal		380.000,00 €	384.560,52 €
Gastos financieros			
	Otros gastos bancarios	12.000,00 €	4.933,61 €
	Intereses	0,00 €	
Total Gastos financieros		12.000,00 €	4.933,61 €
Aportaciones Otras Entidades			
	Cuota EUDITE	5.000,00 €	8.327,26 €
Total Aportaciones Otras Entidades		5.000,00 €	8.327,26 €
Total general		1.500.360,00 €	1.202.464,70 €

4

Cuentas Anuales 2022. Consejo General Colegio Secretarios, Interventores y Tesoreros

www.cosital.es



CONSEJO GENERAL DE COSITAL

Código Seguro de Verificación: 2QAC ADXF LY43 ZYEH W9QC

INFORME INTERVENCION LIQUIDACION 2022 - SEFYCU 4217521

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cosital.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 17



FIRMADO POR

El Interventor de Consejo General de Cosital
ANGEL DÍAZ MANCHA
20/03/2023 20:24

MEMORIA ANUAL LIQUIDACIÓN/CUENTAS ANUALES 2022

Informe de Intervención

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO INGRESOS POR TIPO DE INGRESOS Y CONCEPTOS

TIPO DE INGRESO	DESC. CONCEPTO	Suma de PI 2022	Suma de LIQ 2022
Aportaciones Colegiales	Aportaciones Colegiales	120.000,00 €	130.114,44 €
Total Aportaciones Colegiales			130.114,44 €
Congresos	Congreso	70.000,00 €	73.699,18 €
Total Congresos		70.000,00 €	73.699,18 €
Curso Dirección y Gestión	Curso Dirección y Gestión	10.000,00 €	4.495,91 €
Total Curso Dirección y Gestión		10.000,00 €	4.495,91 €
Esperanto	Cursos Descentralizados		11.677,75 €
	Cursos Online	595.000,00 €	773.527,35 €
	Cursos Presenciales (Jornadas y Talleres)	20.000,00 €	23.388,94 €
	Exceso sobre ingresos previstos 2019	1.000,00 €	1.123,96 €
	Guía de Secretaría/Manuales	7.000,00 €	1.933,65 €
	Patrocinios Observatorios	15.000,00 €	16.000,00 €
	PROYECTO ESPERANTO (Plataforma Cositalnetwork)		
	Suscripciones	180.000,00 €	212.252,13
Total Esperanto		818.000,00 €	1.039.903,78 €
Obra sede	Préstamos	350.000,00 €	350.000,00 €
Total Obra sede		350.000,00 €	350.000,00 €
Otros Ingresos	Otros Ingresos	3.000,00 €	4.801,00 €
Total Otros Ingresos		3.000,00 €	4.801,00 €
Patrocinio Consejo	Patrocinio Consejo	20.000,00 €	21.901,65 €
Total Patrocinio Consejo		20.000,00 €	21.901,65 €
REL	Patrocinios	6.000,00 €	6.893,79 €
	REL Suscripciones		
	Suscripciones	100.000,00 €	102.929,84 €
Total REL		106.000,00 €	109.823,63 €
Uso Sedes	Uso Sede	3.360,00 €	3.360,00 €
Total Uso Sedes		3.360,00 €	3.360,00 €
Total general		1.500.360,00 €	1.738.099,59 €

Del análisis conjunto de gastos e ingresos, se obtiene un resultado positivo de 535.634,89 €, que podemos representar, en cuanto a su evolución en los últimos años, en los siguientes cuadros.

TOTALES	2019	2020	2021	2022	Dif % último año
GASTOS	687.290,27 €	825.403,38 €	968.115,78 €	1.202.464,70 €	24,21%
INGRESOS	729.251,08 €	932.916,92 €	1.148.772,65 €	1.738.099,59 €	51,30%
DIFERENCIA	41.960,81 €	107.513,54 €	180.656,87 €	535.634,89 €	196,49%



5

Cuentas Anuales 2022. Consejo General Colegio Secretarías, Interventores y Tesoreros

www.cosital.es



CONSEJO GENERAL DE COSITAL

Código Seguro de Verificación: 2QAC ADXF LY43 ZYEH W9QC

INFORME INTERVENCION LIQUIDACION 2022 - SEFYCU 4217521

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cosital.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 17



FIRMADO POR

El Interventor de Consejo General de Cosital
ANGEL DÍAZ MANCHA
20/03/2023 20:24

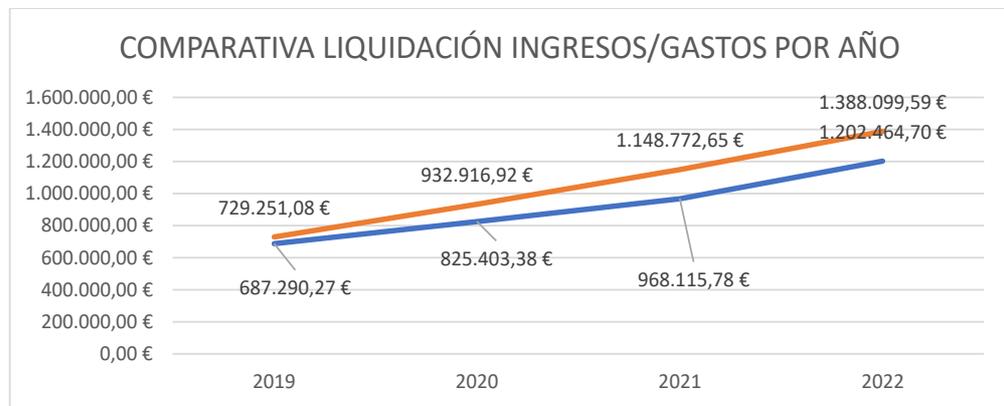
MEMORIA ANUAL LIQUIDACIÓN/CUENTAS ANUALES 2022

Informe de Intervención

No obstante, es necesario destacar que, del total de los ingresos del ejercicio, 350.000 €, corresponden al préstamo que se formalizó en el ejercicio, y que sin embargo, no ha dado lugar aún a ningún gasto.

Por ello, podemos realizar el mismo estudio comparativo sin dicho ingreso, obteniendo los resultados siguientes:

TOTALES	2019	2020	2021	2022	Dif % último año
GASTOS	687.290,27 €	825.403,38 €	968.115,78 €	1.202.464,70 €	24,21%
INGRESOS	729.251,08 €	932.916,92 €	1.148.772,65 €	1.388.099,59 €	20,83%
DIFERENCIA	41.960,81 €	107.513,54 €	180.656,87 €	185.634,89 €	2,76%



Ahora bien, debemos tener en cuenta en este punto, que el Presupuesto se ha liquidado por el criterio de caja. Por tanto, junto con el resultado anterior a 31/12/2022 han quedado pendiente:

Concepto	Importe	Motivo
Derechos pendientes de cobro	56.731,91 €	Parte Inscripciones últimos cursos del ejercicio
Obligaciones pendientes de pago	76.475,67 €	Seguridad Social Diciembre Parte colaboraciones últimos cursos año

Así, si tenemos en cuenta lo anterior, el resultado del ejercicio se cifraría en **515.891,13 €**, de donde si **deducimos el importe del préstamo recibido para la obra que aún no se ha ejecutado, obtendríamos un resultado de 165.891,13 €**

Este resultado del ejercicio sigue confirmando la tendencia de resultados finales positivos que se mantiene desde hace casi diez años y que consolida la recuperación económica del Consejo necesaria para mantener su actividad, permitiendo debido a eso,

6





FIRMADO POR

El Interventor de Consejo General de Cosital
ANGEL DÍAZ MANCHA
20/03/2023 20:24

MEMORIA ANUAL LIQUIDACIÓN/CUENTAS ANUALES 2022

Informe de Intervención

plantear afrontar nuevos proyectos y gastos que se verán reflejados en el Presupuesto 2023.

Podemos representar los estados liquidados en los últimos ejercicios, en las siguientes tablas, si agrupamos por tipos de ingresos y gastos.

En lo que se refiere a los ingresos,

TOTALES	Liq 2019	Liq 2020	Liq 2021	Liq 2022	Incremento % acumulado
Aportaciones Colegiados	114.196,00 €	130.721,77 €	115.980,71 €	130.114,44 €	12,19%
Congresos				73.699,18 €	-
Curso Dirección y Gestión	10.259,13 €	12.834,10 €	9.975,12 €	4.495,91 €	-54,93%
Esperanto	491.641,71 €	661.804,79 €	889.622,02 €	1.039.903,78 €	16,89%
Obra sede				350.000,00 €	-
Otros Ingresos	866,19 €	494,83 €	2.976,29 €	4.801,00 €	61,31%
Patrocinio Consejo	4.180,00 €	18.856,78 €	21.580,96 €	21.901,65 €	1,49%
REL	104.748,05 €	104.844,65 €	105.277,55 €	109.823,63 €	4,32%
Uso Sedes	3.360,00 €	3.360,00 €	3.360,00 €	3.360,00 €	0,00%
Total general	729.251,08 €	932.916,92 €	1.148.772,65 €	1.738.099,59 €	51,30%

En lo que se refiere a los gastos,

TIPO DE GASTO	LIQ 2018	LIQ 2019	LIQ 2020	LIQ 2021	LIQ 2022
Actuaciones institucionales	25.809,07 €	26.670,99 €	9.513,42 €	6.807,87 €	12.012,83 €
Congresos	78.335,57 €	0,00 €			103.942,87 €
Curso Dirección y Gestión INAP	5.248,89 €	6.780,51 €	8.700,00 €	1.650,00 €	6.050,00 €
Gastos Generales	35.486,22 €	43.114,46 €	38.668,60 €	49.473,47 €	48.507,71 €
Gastos REL	37.779,09 €	56.765,11 €	45.813,89 €	38.746,11 €	71.931,57 €
Proyecto Esperanto (Plataforma Cositalnetwork)	173.902,69 €	233.717,05 €	358.630,64 €	470.749,89 €	525.125,44 €
Sede Corporativa	11.631,31 €	16.682,79 €	12.784,83 €	11.507,33 €	16.202,67 €
Obras sede	3.000,00 €		12.437,59 €	14.512,08 €	20.865,22 €
Personal	277.957,82 €	287.887,56 €	328.153,15 €	364.827,42 €	384.560,52 €
Gastos financieros	5.730,14 €	4.964,62 €	5.354,57 €	4.841,61 €	4.933,61 €
Aportaciones Otras Entidades	7.837,56 €	10.707,18 €	5.346,69 €	5.000,00 €	8.327,26 €
Total general	662.718,36 €	687.290,27 €	825.403,38 €	968.115,78 €	1.202.464,70 €

Antes de analizar de manera general los gastos y los ingresos, podemos por último realizar una comparativa por grupos de gastos e ingresos que, en la nomenclatura de las entidades locales, configuran proyectos de gastos con ingresos específicos, con el objeto de comprobar la autofinanciación, o no, de determinados gastos.

7

Cuentas Anuales 2022. Consejo General Colegio Secretarios, Interventores y Tesoreros

www.cosital.es

CONSEJO GENERAL DE COSITAL

Código Seguro de Verificación: 2QAC ADXF LY43 ZYEH W9QC

INFORME INTERVENCION LIQUIDACION 2022 - SEFYCU 4217521La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cosital.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 17



FIRMADO POR

El Interventor de Consejo General de Cosital
ANGEL DÍAZ MANCHA
20/03/2023 20:24

En cualquier caso, se está trabajando para tener un resultado más exacto mediante la imputación de gastos de personal y mantenimiento a cada uno de los gastos, que en los datos que se representan, no son tenidos en cuenta.

De esta forma:

DESC. CONCEPTO	Gastos liquid 2022	Ing Liquidada 2022	Diferencia
Congresos	103.942,87 €	73.699,18 €	-30.243,69 €
Curso Dirección y Gestión INAP	6.050,00 €	4.495,91 €	-1.554,09 €
Gastos REL**	71.931,57 €	109.823,63 €	37.892,06 €
Proyecto Esperanto (Plataforma Cositalnetwork)*	525.125,44 €	1.015.885,49 €	490.760,05 €
Obras sede**	20.865,22 €	350.000,00 €	329.134,78 €

*no se repercute los gastos generales, como el del personal o de mantenimiento
** Sólo se imputan como gastos, los que se han originado por el proyecto y la publicidad.



II) Del capítulo de Ingresos del Presupuesto cabe destacar:

a) El importe reconocido por cuotas colegiales resulta de la suma de los importes cobrados, o compensados con gastos por actividades del Consejo General previamente abonados por los Colegios (suplidos por asistencia a Comisión Ejecutiva del Consejo). Se computan los ingresos, tal y como el criterio de Caja exige, con independencia del año a que corresponda la cuota abonada. El importe reconocido asciende a 130.114,44€, lo que supone un incremento respecto a los 115.000 del ejercicio anterior, lo que sin duda, entendemos es una noticia muy positiva, no sólo porque ello supone un incremento de colegiados a nivel nacional, sino también porque existen Colegios territoriales que se incorporan al funcionamiento de la actividad colegial.

Cabe destacar en este sentido la buena evolución de pago por parte de los colegios, motivado tanto por el establecimiento de bonificaciones por pronto pago, como por la voluntad de los Colegios de ponerse al día respecto de la deuda.





FIRMADO POR

El Interventor de Consejo General de Cosital
ANGEL DÍAZ MANCHA
20/03/2023 20:24



MEMORIA ANUAL LIQUIDACIÓN/CUENTAS ANUALES 2022 Informe de Intervención

No obstante, de los 46 colegios oficiales territoriales operativos, 24 mantienen importes pendientes de pago, debiendo apelarse al sentido de responsabilidad de esos Colegios para cumplir con su obligación, si bien en dos de ellos, el importe es testimonial. Desde el Consejo General se trata de facilitar el cumplimiento de tales obligaciones, con las previsiones recogidas en el reglamento de Régimen Interior, y la adopción de medidas para facilitar el pago, si bien, es igualmente necesario que el Consejo General adopte otra serie de medidas respecto a las deudas antiguas, que están siendo objeto de estudio.

b) Respecto de los resultados de Cositalnetwork, sobre unas cifras de partida prudentes, atendiendo al comportamiento de años anteriores, se han obtenido unos ingresos de más de 1.000.000 €, casi un 16% más que en el año 2021, y un incremento en los últimos ejercicios del 159 % desde el 2018, constituyendo esta partida la principal fuente de ingresos del Consejo General y con una evolución espectacular en el año 2021, fruto del gran esfuerzo realizado por el Consejo para proporcionar una asistencia formativa on-line que sigue teniendo, sin duda, una acogida enorme. No obstante, es cierto, que el incremento ha sido inferior al año anterior (del 35 % al 16%).

Una parte muy importante de estos ingresos proceden de la formación on-line impartida desde la plataforma (el 62%), siendo éste un campo específico consolidado y en constante crecimiento, potenciado por el acceso a la Escala de nuevas promociones y la necesidad de constante puesta al día de conocimientos que requiere la profesión.

Cabe destacar de la comparativa de los gastos directamente imputables al Proyecto esperanto, y sin tener en cuenta los gastos de personal o de mantenimiento que se pudieran imputar al mismo, que los ingresos obtenidos están muy por encima de los gastos generados.

c) La Revista de Estudios Locales, mantiene los resultados positivos y el nivel de calidad de los contenidos, tanto en abierto como para suscriptores: la revista es gestionada por el personal el Consejo en todas sus facetas, salvo aspectos informáticos y de captación e inserción de colaboraciones. Los resultados obtenidos son similares a los del ejercicio anterior, con un incremento de un 4,32%.

Al igual que en el caso anterior, los ingresos obtenidos, y sin tener en cuenta la repercusión de gastos de personal o generales, la actividad se autofinancia sobradamente.

d) Cabe destacar que no se ha producido, este año tampoco, la aportación de la Fundación en apoyo de actividades formativas.

e) Los patrocinios obtenidos por el Colegio, tienen un comportamiento similar a los del ejercicio anterior, con una subida de apenas un 1,5 %, y representando apenas el 1,26% de los ingresos totales.

f) Se ha formalizado el préstamo para la realización de las obras por un importe 350.000 €, que en cualquier caso financiará las mismas, teniendo en cuenta que, durante el





FIRMADO POR

El Interventor de Consejo General de Cosital
ANGEL DÍAZ MANCHA
20/03/2023 20:24



MEMORIA ANUAL LIQUIDACIÓN/CUENTAS ANUALES 2022 Informe de Intervención

ejercicio, no se ha asumido ningún gasto, más allá de una entrega a cuenta por la redacción del proyecto y los gastos de publicidad de la licitación.

g) Los ingresos obtenidos procedentes del Congreso, no han sido suficientes para financiar la totalidad de los gastos, si bien, no se pretende en ningún caso, que la celebración del mismo se autofinancie. En cualquier caso, las especiales circunstancias, con la demora de la celebración de este por dos ocasiones, entre otras, hace que se valore positivamente los resultados obtenidos.

III) Del capítulo de Gastos del Presupuesto cabe destacar de los importes reconocidos:

a) Los gastos de personal incluyen al personal de plantilla, con tareas propias del Consejo, y de apoyo a la plataforma de Cosital Network, que requiere de una gran dedicación de recursos humanos.

A este respecto se ha de indicar que, del monto total de gastos de personal, 384.560,52 €, son imputables a la actividad de Cositalnetwork 143.671,81 € (37,36%), a la Revista de Estudios Locales 109.409,47 € (28,45 %) y a la actividad general del Consejo 131.442,79 € (34,18%), conforme los criterios de reparto utilizados en los últimos ejercicios.

b) En relación con los gastos corrientes, se ha estructurado en subgrupos en función del proyecto específico de actuación y la naturaleza de los gastos, pudiendo destacar:

1) Los gastos por Actuaciones Institucionales del Consejo, incluyen las actuaciones descritas en la Memoria de Secretaría, e incluyen los gastos por de viajes o representación de los miembros del Consejo, que han aumentado en relación al ejercicio 2021, una vez se ha empezado a normalizar la situación tras la pandemia..

2) Se han incrementado de manera considerable (casi un 86%) los gastos de edición y remisión de la REL, aumentando los contenidos, la calidad, y experimentando, en general, el incremento de los costes de los materiales.

3) Con el objeto de mantener la calidad, se ha seguido invirtiendo en la mejora del Proyecto Esperanto, incrementando en un 12% los gastos derivados del mismo, fruto también del mayor volumen de formación impartida. No obstante, se ha producido también un importante incremento de los ingresos que compensan, con creces, dicho incremento.

4) Se incrementan los gastos relativos al Curso de Dirección de Pequeños Municipios, a valores similares a antes de la pandemia.





FIRMADO POR

El Interventor de Consejo General de Cosital
ANGEL DÍAZ MANCHA
20/03/2023 20:24



MEMORIA ANUAL LIQUIDACIÓN/CUENTAS ANUALES 2022 Informe de Intervención

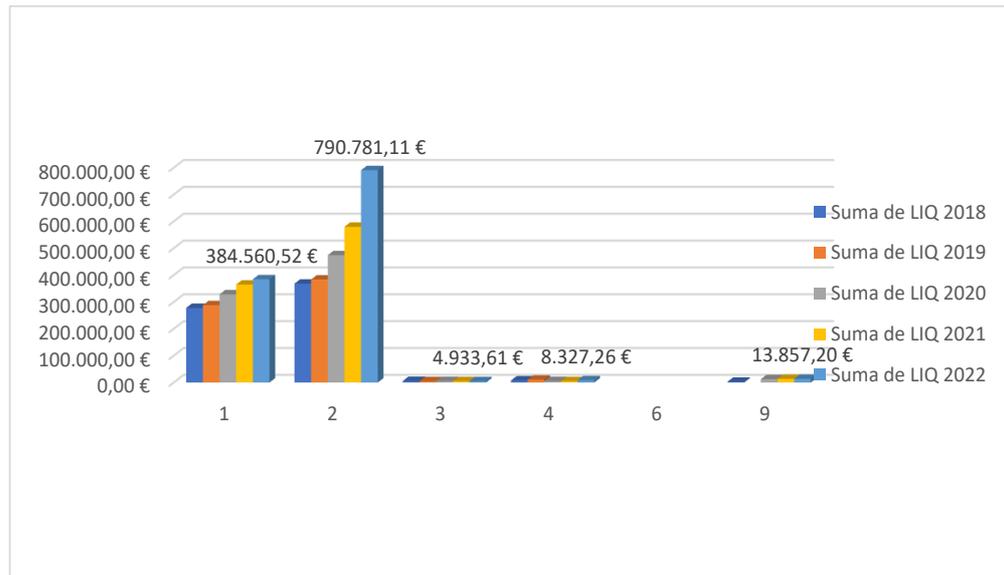
5) En relación con los gastos imputados a la sede y a los gastos generales, se incrementan casi en un 40 % con respecto al año 2021, motivado porque, aunque de manera generalizada el teletrabajo se mantiene desde el mes de marzo 2020, se realiza más actividad en la misma.

c) En relación con los gastos por transferencias, se han imputado junto a la cuota del ejercicio 2022 de UDITE, los importes por empezar a formar parte de FEDECA. Se han iniciado la celebración de reuniones de esta de manera presencial, lo que supone un incremento en las actuaciones de representación, que tienen su reflejo en las actuaciones institucionales, a las que ya nos hemos referido.

d) Por último, se mantienen durante el ejercicio los gastos de las pólizas vigentes; se cierra la póliza de Caja Granada y se apertura el préstamo con ABANCA para la financiación de la obra de la sede.

De manera gráfica, podemos representar los aspectos más relevantes en los siguientes cuadros:

Por capítulos





FIRMADO POR

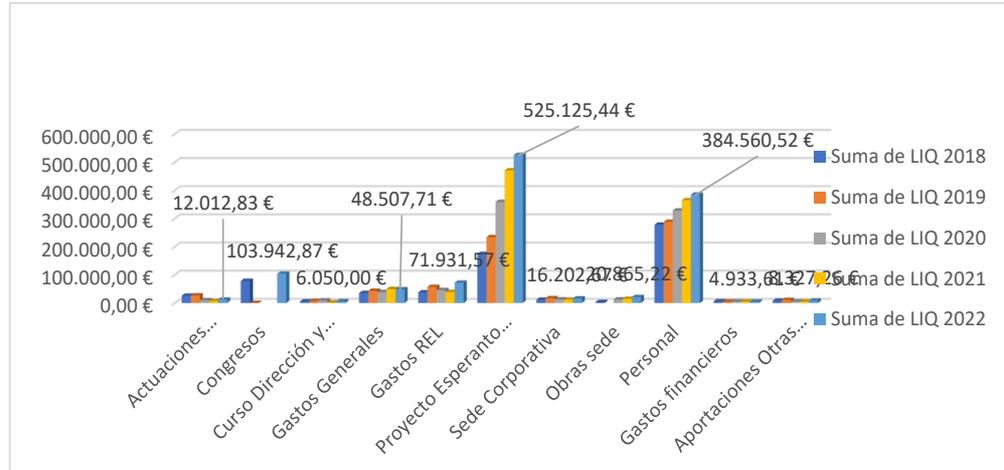
El Interventor de Consejo General de Cosital
ANGEL DÍAZ MANCHA
20/03/2023 20:24



MEMORIA ANUAL LIQUIDACIÓN/CUENTAS ANUALES 2022

Informe de Intervención

Por tipo de gastos



CUARTO. -OTRA DOCUMENTACIÓN

Conforme a la contemplado en el Reglamento de Régimen Interior, es necesario que, junto con la liquidación, presentada en los puntos anteriores, se incluya al menos el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

De esta forma, se presentan los siguientes cuadros representativos de dichos estados.

BALANCE DE SITUACIÓN A 31-12-2022			
ACTIVO		PASIVO	
Valor Inmueble	1.278.084,48 €	Fondo Colegial	1.204.496,11 €
Clientes	56.731,91 €	Reserva Voluntaria	218.203,11 €
Deuda Colegios Territoriales	214.333,04 €	Proveedores	6.186,93 €
Intereses a largo Préstamo	41.120,26 €	Capital a largo Préstamo	347.396,44 €
Caja/Bancos	565.852,66 €	Pendiente colaboradores	55.084,28 €
Gastos anticipados	27.628,71 €	Deuda Hacienda Pública	81.466,63 €
Deuda Fundación	508,05 €	Deuda Seguridad Social	15.204,46 €
		Ingresos anticipados	3.514,93 €
		BAI	252.706,22 €
	2.184.259,11 €		2.184.259,11 €





FIRMADO POR

El Interventor de Consejo General de Cosital
ANGEL DÍAZ MANCHA
20/03/2023 20:24

MEMORIA ANUAL LIQUIDACIÓN/CUENTAS ANUALES 2022

Informe de Intervención

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS A 31-12-2022			
GASTOS		INGRESOS	
Alojamiento web Cosital/Manten informático	4.132,44 €	Revista de Estudios Locales	109.823,63 €
Formativas/REL/Network	603.107,01 €	Cuotas Colegiales	130.114,44 €
Personal Laboral	286.351,43 €	Acciones	
Gastos Comisión Ejecutiva	3.654,25 €	Formativas/network/Patrocinios/Publicidad	1.066.301,34 €
Seguridad Social a cargo empresa	98.209,09 €	Uso sede colegial	3.360,00 €
Profesionales		Extrapresupuestarios	4.801,00 €
Externos/Costas/Depósitos procesales	17.620,50 €	Congreso	73.699,18 €
Actuaciones Institucionales	12.012,83 €	Total Ingresos	1.388.099,59 €
Gastos sede/Generales	39.467,69 €		
Representación institucional Exterior	8.327,26 €		
Leasing-renting equipos	6.848,52 €		
Gastos Bancarios-Pasivos Financieros	18.790,81 €		
Congreso	103.942,87 €		
Total Gastos	1.202.464,70 €	Beneficio Ejercicio	185.634,89 €

QUINTO.- TRAMITACIÓN Y COMPETENCIA

Tras la modificación aprobada por la Asamblea el día 26 de marzo de 2022 del Reglamento de Régimen interior, la normativa referente a las Cuentas Anuales, las podemos resumir en los siguientes párrafos.

Conforme al artículo 8.e del Reglamento de régimen interior, corresponde a la Asamblea "e) Aprobar las cuentas anuales, el presupuesto y las cuotas colegiales."

En este sentido el artículo 9 del Reglamento, determina que:

"1. Las reuniones de la Asamblea General serán de tres tipos: a) Ordinarias, de las que se celebrarán dos en cada año natural: una, en el primer semestre del año, en la que se someterán a aprobación, al menos, la Memoria Anual del Consejo y las Cuentas del año anterior; y otra, en el último trimestre del año, en la que se someterán a aprobación, al menos, el presupuesto y las cuotas colegiales del ejercicio siguiente."

De esta manera, tras la modificación del Reglamento, se diferencian los actos de aprobación del Presupuesto y de las Cuentas Anuales, estableciendo así una cronología más lógica, al no aunar en un solo acto de aprobación las Cuentas Anuales de un ejercicio, que requiere de un periodo del ejercicio siguiente, y la del Presupuesto del ejercicio, que suponía la aprobación de éste, iniciado el ejercicio al que se refieren.





FIRMADO POR

El Interventor de Consejo General de Cosital
ANGEL DÍAZ MANCHA
20/03/2023 20:24



MEMORIA ANUAL LIQUIDACIÓN/CUENTAS ANUALES 2022 Informe de Intervención

En cuanto a la competencia, las cuentas, igualmente por la previsión contemplada en el artículo 17.m., corresponde rendirla a la Comisión Ejecutiva, determinando el mencionado artículo que le corresponde:

“m2) Rendir a la Asamblea General, con carácter anual, las Cuentas anuales del Consejo, así como las de los entes vinculados o participados que se adjuntan al Presupuesto. Tanto las cuentas del Consejo como las de los demás entes vinculados comprenderán, como mínimo, el Balance, la Cuenta de pérdidas y ganancias y la liquidación del Presupuesto del ejercicio anterior.”

Por su parte el artículo 33 del Reglamento determina en términos similares a los del artículo 17 que:

“La Comisión Ejecutiva someterá a aprobación de la Asamblea General el presupuesto anual, así como las cuentas anuales y la liquidación del presupuesto cerrados al 31 de diciembre del año anterior. Las Cuentas Anuales comprenderán, como mínimo el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria y el estado de la liquidación del presupuesto”.

En base pues a lo anterior, corresponde a la Comisión Ejecutiva el examen de las Cuentas Anuales, para de manera posterior remitirlas a la Asamblea, para su aprobación.

SEXTO.- CONCLUSIÓN

Persiste la estabilidad económica del Consejo General con apoyo principalmente en el éxito de Cositalnetwork y de la Revista de Estudios Locales. Asimismo, se mantiene el interés y el esfuerzo de los Colegios Territoriales para hacer frente a sus cuotas colegiales en plazo y también el que está realizando la mayoría de los Colegios Territoriales por ponerse al día en las atrasadas, aumentando el importe de manera considerable con respecto al ejercicio anterior.

Ha de continuarse en el futuro inmediato manteniendo una política de prudencia en la previsión de ingresos y gastos, como criterio presupuestario, como así ha sido en el Presupuesto 2023, sin perjuicio del objetivo de la continua mejora y ampliación de los servicios colegiales, haciendo frente a posibles necesidades coyunturales urgentes de formación y conocimiento a través de los medios del Consejo, (plataforma Cositalnetwork, cursos on-line, Revista de Estudios Locales), aunque se generen disfunciones presupuestarias, así como afrontando definitivamente la mejora de la sede corporativa y la base informática. Todo ello, sin perjuicio del diseño y puesta en marcha de nuevas fuentes para la financiación de la actividad institucional.





FIRMADO POR

El Interventor de Consejo General de Cosital
ANGEL DÍAZ MANCHA
20/03/2023 20:24



MEMORIA ANUAL LIQUIDACIÓN/CUENTAS ANUALES 2022 Informe de Intervención

Cabe destacar igualmente la posibilidad, con los resultados obtenidos, de afrontar nuevos proyectos que redunden en la mejora de la actividad colegial, y que se pueden concretar en:

- 1) Contratación de nuevo personal para la ayuda de las actividades directas a la defensa del colectivo, liberando de tareas administrativas al letrado del Colegio (ya presupuestado en el ejercicio 2023).
- 2) Ayudando a la mejora administrativa del Consejo y a la transparencia de este, mediante la implantación de un gestor documental, sede electrónica y programa de contabilidad, todos ellos ya en marcha.
- 3) Trasladando las mejoras citadas en el punto segundo a los Colegios territoriales, mediante la implantación de dichos aplicativos en los mismos, al menor coste posible, y sobre los que actualmente ya se está trabajando, habiendo iniciado un proyecto piloto con resultado óptimo.
- 4) Permite mejorar las Instalaciones del Colegio, mediante una obra integral necesaria que sin duda dará, no solo una mejor imagen del colectivo, sino que permitirá disfrutar de áreas de trabajo mucho más adecuada, tanto para el personal, como para el colectivo en general. Los resultados positivos obtenidos, igualmente permitirán acortar los plazos de amortización de la obra, diluyendo cualquier incertidumbre sobre su posible financiación.

SÉPTIMO.- DE LA FUNDACIÓN DE ESTUDIOS LOCALES.

Conforme al artículo 8 y 27 citado en el punto cuarto de este informe, es igualmente necesario presentar las cuentas de las entidades vinculadas o participadas por el Consejo. Así pues, se presentan igualmente los datos de estas de la Fundación de Estudios Locales.

La Fundación de Estudios Locales Cosital cierra el ejercicio con una ganancia anual de 8.862,03 €, consecuencia de la impartición del Máster de Contabilidad en colaboración con la Universidad de Málaga, que se reflejan en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias que a continuación se exponen.





FIRMADO POR

El Interventor de Consejo General de Cosital
ANGEL DÍAZ MANCHA
20/03/2023 20:24



MEMORIA ANUAL LIQUIDACIÓN/CUENTAS ANUALES 2022 Informe de Intervención

Balance de Situación

Empresa	00563 - FUNDACION DE ESTUDIOS LOCALES CO	Página	1
		Fecha listado	09/03/2023
Observaciones		Periodo	De Enero a Diciembre

ACTIVO		2022
B) ACTIVO CORRIENTE		60.631,35
III. Deudores comerciales y otras ctas.a cobrar		249,70
47000000	H.P. DEUDORA POR IVA	249,70
VII. Efectivo otros activos líquidos equival.		60.381,65
57200001	BANCO SABADELL	60.381,65
TOTAL ACTIVO (A + B)		60.631,35

Balance de Situación

Empresa	00563 - FUNDACION DE ESTUDIOS LOCALES CO	Página	2
		Fecha listado	09/03/2023
Observaciones		Periodo	De Enero a Diciembre

PASIVO		2022
A) PATRIMONIO NETO		55.685,86
A-1) Fondos propios		55.685,86
I. Dotación Fundacional/ Fondo Social		30.000,00
1. Dotación fundacional / Fondo Social		30.000,00
10000000	DOTACION FUNDACIONAL	30.000,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores		17.003,83
12000000	REMANENTE	17.003,83
IV. Excedente del ejercicio		8.682,03
C) PASIVO CORRIENTE		4.945,49
II. Deudas a corto plazo		3.512,40
3. Otras deudas a corto plazo		3.512,40
52100000	DEUDAS A CORTO PLAZO	3.512,40
V. Acreedores comerciales y otras ctas a pagar		1.433,09
1. Proveedores		508,05
40000000	PROVEEDORES	508,05
2. Otros acreedores		925,04
47500000	H.P. ACREEDORA POR IVA	925,04
TOTAL PASIVO (A + B + C)		60.631,35





FIRMADO POR

El Interventor de Consejo General de Cosital
ANGEL DÍAZ MANCHA
20/03/2023 20:24

Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
Empresa	00563 - FUNDACION DE ESTUDIOS LOCALES CO	Página	1
Observaciones		Fecha listado	09/03/2023
		Período	De Enero a Diciembre
			2022
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia			
			1.500,00
c) Ingr. de promoc., patroc. y colaboraciones			
			1.500,00
72300000	INGR. PATROCINADORES/COLABORA		1.500,00
5. Aprovisionamientos			
			-6.242,50
60700000	TRABAJOS REAL. OTRAS EMPRESAS		-6.242,50
6. Otros ingresos de la actividad			
			16.554,96
70500000	PRESTACIONES DE SERVICIOS		12.150,00
75900000	INGRESOS SERVICIOS DIVERSOS		4.404,96
8. Otros gastos de la actividad			
			-3.130,43
62300200	SERVICIOS JURIDICOS		-59,38
62300300	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		-2.226,34
62600000	SERVICIOS BANCARIOS		-336,66
62900000	OTROS SERVICIOS		-508,05
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD			8.682,03
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS			8.682,03
A.4) Variac. patrim. neto reconocido exc. ejerc.			8.682,03
B.1) Variación patrim. neto por ingr. y gastos			
C.1) Variación patrim. neto por reclasificación.			
D) Variaciones patrimonio neto por ingr. y gastos			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO EN EL EJERCICIO			8.682,03

En el capítulo de ingresos se recogen los resultados obtenidos por la impartición del Máster en Contabilidad en colaboración con la Universidad de Málaga, única actividad realizada. Se han facturado 12.150 € como ingresos devengados por el apoyo en su organización; una parte de ese importe corresponde al apoyo a su vez prestado a la Fundación por el Consejo General y se recoge como gasto, junto a los gastos bancarios de mantenimiento de la única cuenta de la Fundación, y minorando el activo.

En Badajoz, a la fecha de la firma

El Interventor del Consejo

Ángel Díaz Mancha

(documento firmado electrónicamente)

17

